



REPUBLICA ARGENTINA
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF.AA
DIRECCION GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN

ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO DE LA DEFENSA:

FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES “BRIG. SAN MARTÍN” S.A.

-Satélite Escuela de Aviación Militar-

LA CLASIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO DE LA DEFENSA NÚMERO **OMAD -005 (SAT 001)** ESTÁ LIMITADA A LAS OPERACIONES QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN.

CELULA (LIMITADA)

Mantenimiento Elemental Operacional, Inspección 100FH e inspección 100+300FH, de acuerdo a la documentación técnica actualizada emitida por los fabricantes y normas vigentes del SADEF.

GROB

G120TP-A

MOTORES (LIMITADA)

ROLLS ROYCE

250-B17F

Mantenimiento Elemental Operacional, Inspección 100FH, Inspección 200FH, Inspección 300FH, Inspección 600Hs e Inspección 1500FH de acuerdo a la documentación técnica actualizada emitida por los fabricantes y normas vigentes del SADEF.

HELICES (LIMITADA)

MT-PROPELLER

MTV-5-1-D-C-F-R(A)/CFR210-56

Mantenimiento Elemental Operacional, de acuerdo a la documentación técnica actualizada emitida por los fabricantes y normas vigentes del SADEF.



COMODORO JULIO EDUARDO AYUP
DIRECTOR GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

FECHA DE VENCIMIENTO: 22 de Noviembre de 2018.-

REVISIÓN Nº 015 - 12 de Septiembre de 2018.

Esta habilitación es para uso exclusivo dentro del ámbito del SADEF y es válida mientras se mantengan las condiciones de cumplimiento de normas y regulaciones aplicables.

FORM. ATAD 8000-4M

Página 1 de 1